

**CIRCULAR
UNA-R-CIRC-013-2020**



PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: RECTORÍA

**ASUNTO: CONTINUIDAD DE LABORES A PARTIR DEL LUNES 13 DE
ABRIL DEL 2020.**

FECHA: 3 DE ABRIL DEL 2020.

Estimadas (os) señoras(es):

El lunes 13 de abril del 2020, la Universidad Nacional seguirá trabajando bajo la modalidad de presencialidad remota o virtualidad asistida y teletrabajo.

Se continuará dando seguimiento permanente al rumbo que está tomando el país ante la Emergencia Nacional generada por el COVID-19, en aras de realizar los ajustes que corresponda a partir de las disposiciones vinculantes y sugerencias emitidas por el Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el MIDEPLAN.

Se agradece la comprensión que la comunidad universitaria ha tenido para adaptarse a los cambios que estamos experimentando en un contexto social, económico y fiscal muy difícil; por lo que se hace un llamado a los universitarios a permanecer en sus hogares desde el sábado 4 hasta el domingo 12 de abril y acatar todas las recomendaciones de las autoridades nacionales en materia de salud.

De manera respetuosa se sugiere revisar el correo oficial y las redes institucionales, por cualquier nueva disposición que se pueda tomar al interior de la universidad.

Por último, se hace un llamado a estar atentos a los comunicados oficiales de las autoridades nacionales competentes en materia epidemiológica, acorde con la evolución del COVID-19.

Se les desea a todas las personas, salud y paz.

Atentamente,

Doctor Alberto Salom Echeverría
Rector